



Cómo obtener ayuda con sus gastos de Medicare

Le estamos escribiendo para informarle sobre cómo puede obtener ayuda con sus gastos de Medicare. Es posible que pueda recibir ayuda con sus pagos de la prima mensual de la Parte B (seguro médico) de Medicare y otros gastos médicos. Además, es posible que algunas personas puedan recibir ayuda con sus gastos de la Parte A (seguro de hospital) de Medicare.

¿Tengo derecho al Beneficio Adicional?

Para obtener esta ayuda, es posible que su oficina estatal de ayuda médica (Medicaid) requiera información acerca de sus ingresos y recursos. En la mayoría de los casos para tener derecho a estos programas:

- Sus ingresos mensuales deben ser menores de \$1,357 si es soltero, o \$1,823 si está casado y vive con su cónyuge. Algunos estados, tales como Alaska o Hawái, le permiten tener más ingresos. También puede tener más ingresos si usted o su cónyuge trabaja.
- Sus recursos (artículos como cuentas de banco, acciones, o bonos) no deben sumar a más de \$7,280 si es soltero, o \$10,930 si está casado y vive con su cónyuge. Algunos estados le permiten tener más recursos. Además, su casa, automóvil, y hasta \$1,500 por persona para gastos de entierro no cuentan como recursos.

(continúa al dorso)

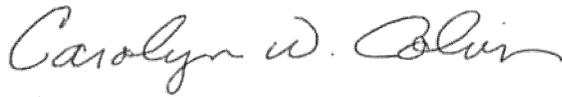
¿Cómo solicito la ayuda?

Por favor llame a su oficina estatal de ayuda médica (Medicaid) para solicitar la los Programas de Ahorros de Medicare o para informarse mejor. Puede informarse mejor acerca de cómo comunicarse con su oficina local de Medicaid visitando el sitio de Internet <http://es.medicare.gov/contacts> o llamando al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios del sistema TTY deben llamar al 1-877-486-2048.

¿Qué pasa si tengo más preguntas?

Puede obtener la respuestas a sus preguntas sobre Medicare visitando la página de Internet, <http://es.medicare.gov> o llamando al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227).

El Programa Estatal de Ayuda con el Seguro de Salud (SHIP, por sus siglas en inglés) también le puede contestar sus preguntas sobre Medicare. Puede encontrar información por Internet en <http://es.medicare.gov/contacts> acerca de su oficina local del programa SHIP al dorso de su manual titulado, *Medicare y Usted*, o llamando al 1-800-MEDICARE.



Carolyn W. Colvin
Comisionada Interina
Administración del Seguro Social



Andrew M. Slavitt
Administrador Interino
*Centros de Servicios de Medicare
y Medicaid*